

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. PLAN DE ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2019

RESPONSABLES:	Equipo Profesional de Participación Comunitaria Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
OBJETIVO PLAN DE ACCIÓN:	Aportar en el fortalecimiento de los procesos de construcción democrática de lo público, posibilitando el reconocimiento y garantía del derecho a la participación incidente de la ciudadanía y sus organizaciones en los procesos de formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control social de las políticas públicas en salud, el Plan Distrital de Desarrollo y los Planes Locales de Desarrollo.

Eje Estratégico 1: Fortalecimiento Institucional.

LINEA DE ACCIÓN	META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA														
						enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero		
Definir los programas de formación y capacitación al personal del sector salud para la generación de capacidades para el derecho a la participación, así como herramientas pedagógicas, didácticas y tecnológicas que permitan la intervención de la comunidad en el sector.	A 31 de Diciembre de 2019 se habrá construido y ejecutado un proceso pedagógico dirigido al talento humano de las USS y a los integrantes de las formas e instancias de participación para generar capacidades que les permitan desarrollar acciones para garantizar el derecho a la participación.	Participar en los procesos de inducción y reinducción de la entidad para la socialización del componente de participación social	1. Elaborar una propuesta metodológica conjuntamente con el área de Talento Humano, para la inclusión de temas relacionados con la participación y la humanización de servicios en los procesos de inducción y re inducción al Talento humano de las USS	Número de propuestas elaboradas / Número de propuestas programadas x 100	Equipo Profesional de Participación Comunitaria															
			2. Realizar una jornada de re inducción al equipo de profesionales de Participación Comunitaria y Participación de activa de los profesionales de Participación Comunitaria en el proceso de fortalecimiento de competencias con el equipo de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	Número de sesiones ejecutadas / Número de sesiones propuestas x 100	Equipo Profesional de Participación Comunitaria															
		Articular con diferentes actores el desarrollo de procesos de sensibilización y capacitación del talento humano del componente de participación social que favorezcan la humanización de los servicios, así como las acciones definidas en su procedimiento .	3. Participar en dos sesiones de capacitación en temáticas identificadas como necesidades del talento humano de participación comunitaria de la sub red norte.	Número de sesiones ejecutadas / Número de sesiones propuestas x 100	Equipo Profesional de Participación Comunitaria															
		Implementar las acciones de mejora derivadas de la Asistencia Técnica brindada por Gestión Institucional de la SDS. (Acompañamiento técnico tutorial y/o virtual, observaciones de los informes de gestión).	4. Incluir el 100% de las acciones de mejora derivadas de la AT de Gestión Institucional-SDS en el trimestre subsiguiente al de la retroalimentación recibida.	% de acciones incorporadas al Plan de Mejora de Participación Comunitaria derivadas de la Asistencia Técnica por Gestión Institucional	Equipo Profesional de Participación Comunitaria															
Desarrollar una estrategia sistemática de asistencia técnica a las entidades territoriales para la implementación de la Política de Participación Social en Salud	Implementar un proceso de asistencia técnica dirigido a las formas e instancias de participación que les permita avanzar en el fortalecimiento de acciones para aportar a la garantía del derecho a la salud.	Socializar trimestralmente a las Formas e Instancias de Participación Social en Salud los informes producidos por los sistemas de información y su plan de mejora institucional.	5. Realizar 1 sesión trimestral por USS de presentación y análisis de los informes de Satisfacción, PQR, SIDMA	Número de sesiones ejecutadas/ Número de sesiones propuestas x 100	Líder de Participación Comunitaria de la Sub Red Norte y Equipo Profesional de Participación Comunitaria															
			6. Acompañar técnicamente a las formas e instancias de participación en la elaboración de una propuesta por USS de plan de mejora institucional a partir del análisis de la información y un seguimiento al mismo	Número de propuestas elaboradas / número de propuestas programadas x 100	Equipo Profesional de Participación Comunitaria															

Definir los lineamientos para las entidades territoriales y entidades del sector salud que propendan por garantizar la participación en la decisión en la gestión del sector salud en el marco del cumplimiento de los objetivos de la Política de Participación Social en Salud	Adelantar la revisión periódica del proceso, procedimientos de la Oficina y realizar ajustes de ser necesario.	Concertar espacios para realizar revisión del proceso y procedimientos de participación de la Sub Red Norte y realizar ajustes de ser necesario.	7. A 31 de Mayo de 2019 se habrá realizado un ejercicio de revisión del proceso y procedimientos de participación comunitaria de la Sub Red Norte y se habrán realizado los ajustes necesarios	Proceso y procedimiento actualizado a Mayo de 2019	Líder de Participación Comunitaria de la Sub Red Norte y Equipo Profesional de Participación Comunitaria																								
TOTAL EJE ESTRATEGICO 1																													
Eje Estratégico 2: Empoderamiento de la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales en Salud																													
LINEAS	META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																							
						enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero											
Crear una estrategia pedagógica permanente en salud para cualificar a los ciudadanos en los procesos de participación en los temas de interés en salud y en el derecho a la salud.	Ejecutar al 100% la estrategia pedagógica	Articular con diferentes actores el desarrollo de un plan de capacitación dirigido a Formas e Instancias que favorezca la participación y la humanización de los servicios, soportada en la aplicación de los valores institucionales como respeto, vocación de servicio, tolerancia, responsabilidad, lealtad institucional, probidad y honestidad.	8. Creación, ejecución y evaluación de una estrategia pedagógica permanente con la articulación de las áreas de la Subred que sean necesarias.	No. de formas e instancias de participación vinculadas a la estrategia pedagógica / No. de Instancias de Participación de la Subred Norte	Equipo Profesional de Participación Comunitaria			ELABORACION ESTRATEGIA																					
Fortalecer las estrategias de información y comunicación incluido el acceso a medios, boletines, periódicos que posibilite espacios a las organizaciones para impulsar y visibilizar sus procesos participativos.	Crear y ejecutar al 100 % la estrategia comunicativa	Construcción e implementación de una estrategia comunicativa de manera articulada con la Oficina de Comunicaciones, para la promoción de la participación social.	9. Creación y ejecución de una estrategia de comunicación e información que posibilite la comunicación de las formas de participación social con la ciudadanía en general	Creación y ejecución de la estrategia comunicativa / 1	Creación y ejecución de la estrategia comunicativa / 1			ELABORACION																					
	Crear, implementar y evaluar una estrategia que permita la identificación y motivación de nuevos afiliados a las Asociaciones de Usuarios de la Sub Red Norte y de delegados a los Copacos	Elaboración e implementación de la estrategia para la ampliación de la base social .	10. Diseñar una estrategia de articulación pedagógica (Vivencial) con las organizaciones sociales identificadas desde el procedimiento de Gestión Local de la SDS (COIS), que permita dar a conocer las formas de participación comunitaria de la Subred	No. De estrategias diseñadas/No. De estrategias programadas	Equipo Profesional de Participación Comunitaria			ELABORACION ESTRATEGIA																					
			11. Implementar la estrategia de articulación pedagógica (Vivencial) con las organizaciones sociales de las 6 localidades del área de influencia de la Subred Norte con la asistencia técnica de la referente de la USS correspondiente.	Numero de estrategias pedagógicas implementadas/No. de estrategias pedagógicas programada	Equipo Profesional de Participación Comunitaria																								

<p>Promover las formas de convocatoria de los espacios de participación que reconozcan las dinámicas territoriales y comunitarias del sector salud.</p>	<p>Realizar un encuentro entre la Gerencia de la Subred y las formas de Participación Comunitaria</p>	<p>Promover espacios de dialogo entre la alta Gerencia, las autoridades locales y la Ciudadanía.</p>	<p>12. Realizar un encuentro de la alta gerencia y las 12 formas de Participación Comunitaria de la Subred Norte</p>	<p>Encuentro de Diálogo con la Gerencia / 10</p>	<p>Líder de Participación Comunitaria de la Sub Red Norte y Equipo Profesional de Participación Comunitaria</p>			<p>Dialogos Ciudadanos Preparativos Audiencia</p>	<p>Chapinero 26 Abril 2019</p>	<p>Engativá 23 Mayo 2019</p>	<p>Simón Bolívar - Usaquén 28 Junio 2019</p>	<p>Suba 26 Julio 2019</p>	<p>Chapinero 30 de Agosto 2019</p>	<p>Engativá 26 de Septiembre 2019</p>	<p>Simón Bolívar - Usaquén 25 Octubre 2019</p>	<p>Suba 01 de Noviembre 2019</p>	<p>Encuentro Experiencias Exitosas</p>	
<p>Definir los mecanismos de consulta y de la transferencia de la información requerida para garantizar la participación de la comunidad, en las definiciones de política integral de salud, en las prioridades en</p>	<p>A 31 de Diciembre de 2019 tendremos las 18 formas e instancias de participación fortalecidas y cualificadas en el ejercicio de la Participación Social y Comunitaria</p>	<p>Asistir técnicamente a las formas e instancias de Participación de la Subred Norte que permitan el fortalecimiento y dinamización en el territorio.</p>	<p>13. En las reuniones mensuales se informará de todos los eventos que se lleven a cabo a nivel de las localidades o del distrito a las formas de participación comunitaria</p>	<p>Eventos informados o socializados con las formas de participación social / Eventos realizados en salud en las localidades y distrito</p>	<p>Referente de Participación Comunitaria y Profesionales de Participación Comunitaria</p>													
			<p>14. Realizar la asistencia técnica a las JACS en las temáticas necesarias para la ejecución de sus planes de acción.</p>	<p>Juntas Asesoras Comunitarias con asistencia técnica / 5</p>	<p>Referente de Participación Comunitaria y Profesionales de Participación Comunitaria</p>													
			<p>15. Realizar la gestión respectiva con cada una de las formas de participación social, como son Copacos, Asociaciones de usuarios y Comité de ética Hospitalaria para brindar asistencia técnica en la formulación, seguimiento trimestral y evaluación semestral del respectivo plan de acción del año 2019, de acuerdo a los lineamientos dados por la SDS.</p>	<p>13 planes de acción 2019, uno por cada por cada forma de participación social de la sub red norte.</p>	<p>Referente de Participación Comunitaria Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.</p>													
				<p>2 Reportes de ejecución de los respectivos planes acción</p>	<p>Referente de Participación Comunitaria Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.</p>													
			<p>16. Concertar con las juntas directivas o comisiones coordinadoras de cada forma, las reuniones necesarias, brindando acompañamiento técnico para realizar las respectivas depuraciones de libros y cartas. En el caso de la Asociación de usuarios, se revisará el libro de afiliados, verificará la condición de usuario de la Unidad y la asistencia a las reuniones y actividades de la Asociación de Usuarios del último año. Para el Copacos, se revisará la vigencia de las cartas de acreditación y la asistencia a las reuniones y actividades del Copacos del último año.</p>	<p>Informes de depuración elaborados / 12</p>	<p>Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.</p>													

salud, así como en inclusiones y exclusiones.		17. Asistencia técnica a las Formas e Instancias de participación en la actualización e implementación de Estatutos / Reglamento Interno.	Reporte de asistencia técnica con respecto a la actualización de reglamento o estatutos e implementación de los mismos	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.																
		18. Brindar la asistencia técnica necesaria a las formas de participación social, para que puedan llevar a cabo sus asambleas, reuniones mensuales y mesas de trabajo.	Asambleas, reuniones mensuales y mesas de trabajo realizadas / Asambleas, reuniones mensuales y mesas de trabajo programadas	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.																
		19. Brindar la asistencia técnica necesaria a las Asociaciones de Usuarios y Copacos para que conformen sus comisiones de trabajo y operen conforme sus reglamentos y/o estatutos	No . De Asistencias técnicas brindadas en la conformación y operación por comisiones de trabajo / 12	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.																
		20. Brindar la asistencia técnica necesaria a las Asociaciones de Usuarios y Copacos para que estén siempre representados ante las diferentes instancias mediante sus delegados	No . De Asistencias técnicas brindadas para la elección de delegados a otras instancias / No. Necesidades requeridas	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.																
	A 31 de diciembre de 2019, se habrá brindado la asistencia técnica necesaria para que los Copacos participen en el proceso de Planeación Local	Brindar asistencia técnica al Copacos en lo relacionado con el fortalecimiento de la participación en la planeación local .	21. Brindar la asistencia técnica necesaria a los Copacos para que participen en los procesos de planeación local	No . De Asistencias técnicas brindadas a los Copacos / 6	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.															
TOTAL POR EJE ESTRATEGICO 2																				

Eje Estratégico 3: Impulso a la cultura de la salud.

LINEAS	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA															
					enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero			
Definir e implementar las estrategias de incidencia y formación para fortalecer la salud pública en concertación con las comunidades.	Realizar 6 sesiones de Capacitación por parte de Salud Pública en la Subred con la participación de las formas y establecer los acuerdos para la participación de los mismos en las actividades que se consideren necesarias	Articular acciones con salud pública (Gobernanza y PIC-estrategia de salud urbana en espacio público) para que se convoque a los integrantes de las formas/ instancias de participación social en salud al desarrollo de las acciones que adelantan en el marco de sus procesos.	22. Realizar una sesión de capacitación por cada una de las localidades de la Subred por parte de Salud Pública a las formas de Participación Social y la generación de los compromisos de participación de las formas de acuerdo a las necesidades de los territorios y la pertinencia de los mismos.	No . Jornadas de Capacitación / 6	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.															
		23. Convocar al 100% de acciones del área de salud pública, a los integrantes de las formas de participación	No. de acciones de salud pública con participación de integrantes de las formas /No. de acciones de salud pública	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.							Sujeto a Programación									
TOTAL POR EJE ESTRATEGICO 3																				

Eje Estratégico 4: Control Social en Salud.																									
LINEA DE ACCIÓN	META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA																			
						enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero							
Impulsar procesos de capacitación y formación para el desarrollo de capacidades ciudadanas en los espacios de control social en salud en temas relacionados con la gestión pública.	Generar acciones para la vinculación de la ciudadanía para el seguimiento de los planes, programas y proyectos que adelantan la Secretaría Distrital de Salud y las Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE	Adelantar acciones de articulación e implementación para la cualificación de la ciudadanía en el ejercicio de control social	24. Convocar al 100% de las formas de participación social a los ejercicios de capacitación liderados por la SDS, en el tema de control social	No. De convocatorias realizadas/ No. De convocatorias solicitadas x 100	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
			25. Realizar capacitaciones a grupos de interés (Asociaciones de Usuarios y Comités de Participación Comunitaria) de la Subred Norte en la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas con la socialización de los derechos y deberes en Salud	Capacitaciones realizadas / 12	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
			26. Implementar 4 sesiones de capacitación por tipo de veeduría, de acuerdo con la dinámica de cada una de ellas y en articulación con el procedimiento de control social de la SDS	No de sesiones realizadas/ No. De sesiones programada	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
Implementar los mecanismos que permitan fortalecer la participación ciudadana en el análisis de información para que esta contribuya a que las autoridades hagan un manejo transparente de los asuntos y recursos públicos.	Articular acciones con los veedores en salud de la Subred Norte, para favorecer el control social de conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud	Articular acciones con los veedores en salud de la Subred Norte, para favorecer el control social de conformidad con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Salud	27. Desarrollar 1 acción que permita vincular ciudadanos al ejercicio de control social de cada uno de los tipos de veedurías que acompaña la Oficina de Participación.	No de acciones realizadas/ No de acciones programadas. No. De ciudadanos vinculados a las acciones de veeduría	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
			28. Participar activamente en el Equipo Institucional de Rendición de Cuentas	No. De Audiencias Publicas realizadas / No. De Audiencias Publicas programadas	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
			29. Convocar y acompañar por lo menos al 80% de acciones de veeduría ciudadana PIC-PIL-Call Center Distrital, infraestructura, APP, desarrolladas en la Subred Norte, de acuerdo a la dinámica de cada veeduría.	No. De convocatorias realizadas/ No. De convocatorias programadas x 100	Profesional de Control Social de Subred Equipo Profesional de Participación Comunitaria																				
TOTAL POR EJE ESTRATEGICO 4																									

Eje Estratégico 5: Gestión y garantía en salud con participación en el proceso de decisión.

LINEAS	META DE LA LÍNEA DE ACCIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
						enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	
Diseñar y desarrollar las metodologías de planificación participativa con énfasis en la garantía de la participación de la población en la identificación y priorización de atenciones en salud y la solución de los problemas de salud de su entorno	A 31 de Diciembre de 2019, se habrá brindado la asistencia técnica necesaria para que las formas de participación social en salud participen en el proceso de seguimiento trimestral de la ejecución del plan de acción de la SDS y participen en la evaluación final de la misma	Convocar y asistir al proceso de seguimiento trimestral de la ejecución del plan de acción de participación Social en Salud en el marco de la Política Nacional de Participación Social y participar de la evaluación final de la misma.	30. Brindar la asistencia técnica necesaria a las formas para que participen en el proceso de seguimiento trimestral y evaluación final de la ejecución del plan de acción de participación Social en Salud de la SDS.	Convocatorias a formas de la Subred y asistencia a seguimiento trimestral y evaluación final del plan de acción de la SDS.	Referente de participación comunitaria de sub red norte y responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.					29 Abril Fray Bartolomé									
Implementar los dispositivos que le permitan a la ciudadanía participar en la gestión del sector salud en los niveles territoriales e institucionales	Dar cumplimiento a las fechas de las reuniones convocadas por la Secretaría Distrital de Salud y otras entidades en el componente de Participación Comunitaria en salud	Participación de la Oficina en espacios locales, subred, distritales y nacionales con el fin de consolidar procesos de participación social.	31. Identificar y priorizar los espacios locales de participación social y de salud, en los cuales sea estratégico y pertinente la participación de la oficina de Participación Comunitaria.	Espacios locales en los que el proceso participará.	Responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.														
Definir los mecanismos que permitan la participación de la población en la toma de decisiones en la inversión pública.			32. Participación activa en los espacios distritales de participación social convocados por la Secretaría Distrital de Salud y otras entidades de orden distrital y nacional.	No. De reuniones asistidas / No. De reuniones convocados	Referente de participación comunitaria de sub red norte y responsable del proceso de participación comunitaria de cada Unidad y localidad.		Sujeto a Programación												
TOTAL POR EJE ESTRATÉGICO 5																			

Esperamos sus opiniones, sugerencias y propuestas al presente Plan de Participación Comunitaria 2019 a través del siguiente correo electrónico.
Agradecemos sus Aportes.

referenteps@subrednorte.gov.co